

CONVOCATORIA EXTERNA DE PERSONAL

La Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), a través del Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal, invita a los postulantes interesados(as) a presentar la documentación de formación profesional y requisitos pertinentes para optar al siguiente cargo: **RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS**.

1. PERFIL DEL CARGO

1.1. Formación Profesional

Lic. en Contaduría Pública, Lic. en Administración de Empresas o ramas afines con título en provisión nacional.

1.2. Conocimientos Mínimos Requeridos

- Certificado de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental.
- Certificado de cursos sobre políticas públicas.
- Certificado de prevención de la violencia.
- Certificado de idioma originario.
- Haber cumplido con los deberes militares (varones).
- Conocimiento en el manejo del módulo de Administración de Personal (ADP) del Sistema de Gestión Pública (SIGEP).
- Conocimiento del Sistema de Administración de Personal (SAP).
- Manejo a nivel avanzado de Office (Excel, Word, Power Point).
- Alto grado de responsabilidad y ética profesional.
- Toda normativa que está relacionada con las funciones propias del cargo.

1.3. Experiencia General

Experiencia de trabajo general de tres (3) años.

1.4. Experiencia Específica en el Cargo

Experiencia de trabajo específica en el área de Recursos Humanos un año y medio en instituciones públicas.

Los profesionales interesados deberán presentar su currículum vitae documentado, en sobre cerrado, hasta las 15:00 del viernes 23 de mayo de 2025, en las siguientes direcciones:

- **Oficina matriz Puerto Suárez**

Av. Mariscal Sucre, zona Suárez Arana (Paradero)

Horarios de atención: de 08:00 a 12:00 y de 14:30 a 18:30

- **Oficina Santa Cruz de la Sierra**

Calle prolongación Beni N° 20, Edificio Casanovas, Piso 6, Oficina N° 5

Horarios de atención: de 08:30 a 16:30

- **Oficina La Paz**

Av. Arce y pasaje Pinilla N° 2557-A, al lado de la Escuela de Idiomas de la Fuerza Aérea

Horarios de atención: de 08:30 a 16:30



Puerto Suárez, 15 de mayo de 2025